



Distr. general  
1 de julio de 2020

Español  
Original: inglés



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

**32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal  
relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono**  
23 a 27 de noviembre de 2020\*

Tema 3 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias\*\*

**Informes financieros y presupuestos de los fondos fiduciarios  
para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal**

**Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2020 y  
proyectos de presupuesto para 2021 y 2022 del Fondo Fiduciario  
para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que  
Agotan la Capa de Ozono**

**Nota de la Secretaría**

**I. Introducción**

1. En esta nota se presenta la propuesta de revisión del presupuesto para 2020 y los proyectos de presupuesto para 2021 y 2022 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.
2. En el párrafo 10 de la decisión XXXI/17, la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal pidió a la Secretaría Ejecutiva que siguiera preparando fichas descriptivas para la presentación de los presupuestos en el futuro. Las fichas descriptivas de los presupuestos mencionados figuran en el documento UNEP/OzL.Pro.32/INF/1.
3. En el párrafo 13 de la decisión XXX/17, las Partes pidieron a la Secretaría Ejecutiva que preparara los dos siguientes presupuestos y programas de trabajo hipotéticos basados en las necesidades previstas para los años 2021 y 2022:
  - a) Hipótesis de crecimiento nominal cero;
  - b) Una situación basada en nuevas recomendaciones de ajustes al caso hipotético de crecimiento nominal cero y los consiguientes costos o ahorros adicionales.

\* El lugar y el formato de la reunión se confirmarán a su debido tiempo.

\*\* UNEP/OzL.Conv.12(I)/1-UNEP/OzL.Pro.32/1.

4. En la sección II de la presente nota se explican las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los presupuestos y las opciones propuestas por la Secretaría, que se reflejan en los cuadros de cuotas. En la sección III se presenta el presupuesto revisado para 2020<sup>1</sup> y las hipótesis presupuestarias a que se hace referencia en el párrafo 3, y en el anexo I de la presente nota se ofrece un resumen de las mismas junto con cuadros presupuestarios pormenorizados. En la sección IV se presenta un análisis del saldo de caja y las opciones de financiación, seguido de algunas observaciones finales. Para fundamentar las hipótesis presupuestarias, en el anexo II se presenta un organigrama y un cuadro de la plantilla de personal de la Secretaría, y en el anexo III se ofrece una descripción de las mejoras del sitio web y las herramientas digitales. En el anexo IV se establece la escala de cuotas prevista para 2021 y 2022 para ambas hipótesis presupuestarias.

5. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha examinado la propuesta de revisión del presupuesto para 2020 y los proyectos de presupuesto para 2021 y 2022 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal y ha corroborado que están conformes con el párrafo 17 del mandato para la administración del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

6. En la presente nota todas las cantidades expresadas en dólares se refieren a dólares de los Estados Unidos.

## **II. Repercusiones de la pandemia de la enfermedad por coronavirus en los presupuestos para el período 2020-2022 y las cuotas para 2021**

7. La pandemia de COVID-19 ha modificado la forma en que el Protocolo de Montreal lleva a cabo las actividades, como las reuniones de sus órganos, que se incluían en los presupuestos para 2020 aprobados por la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal y la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono en su 11ª reunión. En lugar de celebrar la 42ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal y sus reuniones conexas de forma presencial en Montreal (Canadá) del 13 al 17 de julio de 2020 como estaba previsto, la Secretaría organizó una reunión técnica en línea en relación con el informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre la reposición del Fondo Multilateral. La reunión en línea consistió en tres sesiones esencialmente idénticas de tres horas de duración cada una, celebradas los días 14, 15 y 16 de julio a diferentes horas para dar cabida a la participación de las Partes en diferentes husos horarios, con servicio de interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Antes de las sesiones se creó un foro en línea para formular observaciones y preguntas.

8. La Secretaría Ejecutiva, en su carta de 29 de mayo de 2020 a las Partes en la que transmitía un plan de contingencia en relación con la pandemia, presentó tres posibles opciones para la celebración conjunta de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, que debía tener lugar en Tashkent del 23 al 27 de noviembre de 2020. También se puede consultar un resumen del plan de contingencia en: <https://ozone.unep.org/overview-meetings-ozone-treaties-2020-2021>. En la presente nota, el presupuesto revisado para 2020, las hipótesis presupuestarias para 2021 y el nivel de las cuotas se basan en el supuesto de que se llevará a cabo la primera opción presentada en el plan de contingencia, es decir la celebración presencial y conjunta a finales de noviembre de 2020 de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal. Las otras dos opciones son una reunión presencial conjunta más breve en 2020 o una reunión en línea en noviembre de 2020 para permitir que las Partes adopten decisiones sobre la posibilidad de organizar una reunión extraordinaria de las Partes. La Secretaría se comprometió a informar a las Partes de la decisión definitiva a este respecto a finales de septiembre de 2020.

9. La Secretaría recibió una carta del Gobierno de Uzbekistán, de fecha 15 de junio de 2020, relativa a la postergación de la Reunión de las Partes a una fecha posterior. Por consiguiente, en la presente nota se presupone que la reunión presencial conjunta se celebraría en su totalidad en la sede de la Secretaría, en Nairobi. En función de la decisión final, que se tomará en septiembre de 2020,

---

<sup>1</sup> En la nota de la Secretaría sobre los proyectos de presupuesto para 2020 y 2021 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/4), presentada a la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, la Secretaría expuso sus razones para considerar que no era necesario presentar revisiones del presupuesto para su examen y aprobación por las Partes. Sin embargo, como se explica en la sección II de la presente nota, la pandemia ha afectado la ejecución de las actividades previstas para 2020, por lo que es necesario revisar el presupuesto.

en octubre de 2020 se pondrá a disposición de las Partes una versión revisada del presupuesto, según proceda.

10. En la sección IV se presentan las opciones de financiación y las cuotas para 2021 teniendo en cuenta los efectos de la pandemia descritos.

### III. Presupuestos para 2020, 2021 y 2022

#### A. Presupuesto revisado para 2020

11. El proyecto de presupuesto revisado es de 4.472.093 dólares, es decir, 1.216.561 dólares menos que el presupuesto aprobado de 5.688.654 dólares. A continuación se explican los motivos de esta reducción:

a) Un presupuesto no utilizado de 457.000 dólares para los costos de la 42ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta que, como se explica en la sección II de la presente nota, no se celebró. Los gastos estimados de 233.000 dólares corresponden a los gastos de organización del trabajo en línea, por ejemplo la preparación de la documentación, el alquiler de una plataforma de reuniones en línea y la creación de un foro en línea para permitir el trabajo a distancia;

b) De conformidad con el párrafo 8, el costo de la 32ª Reunión de las Partes, que asciende a 738.000 dólares, se basa en las estimaciones para la celebración de la reunión en Nairobi, con una duración de siete días para poder celebrar una serie de sesiones preparatorias ampliada. Dado que la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena se celebrará en 2021, los costos de la reunión no se cargan al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena, con la excepción de los costos correspondientes a algunos documentos, en particular el presupuesto del Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena (UNEP/OzL.Conv.12(I)/4), que se pondrá a disposición de las Partes para su examen. Se prevé que la celebración de una reunión en Nairobi de siete días de duración, como estipula el plan actual, daría lugar a un exceso de gastos de 232.690 dólares en la partida presupuestaria;

c) Un presupuesto no utilizado de 18.713 dólares y uno de 15.000 dólares, correspondientes a los gastos de las reuniones de los grupos de evaluación y a los gastos de atenciones sociales, respectivamente;

d) Un presupuesto no utilizado de 596.264 dólares para los viajes de los participantes procedentes de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 (Partes que operan al amparo del artículo 5). Los gastos estimados en esta categoría incluyen: 50.000 dólares en concepto de viajes a las reuniones de los grupos de evaluación; 486.113 dólares, 20.292 dólares y 37.331 dólares en concepto de viajes a Nairobi para una reunión de las Partes de siete días de duración, una reunión de la Mesa y una reunión del Comité de Aplicación establecido con arreglo al Procedimiento relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal, respectivamente; y 5.000 dólares reservados de la partida presupuestaria de la 42ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta para el reembolso de los gastos de comunicación incurridos por las Partes para el trabajo en línea;

e) Un presupuesto no utilizado de 163.616 dólares para viajes del personal en misión oficial y 29.500 dólares para operaciones;

f) Un presupuesto no utilizado de 29.200 dólares del saldo de caja para sufragar los gastos adicionales debidos a la reclasificación prevista del puesto de Oficial de Comunicaciones. Las Partes tal vez recuerden la solicitud de la Secretaría de que la dotación presupuestaria asumiera la reclasificación del puesto de categoría P-3 a categoría P-4 (UNEP/OzL.Pro.31/4, párr. 8 b)). Se esperaba que el puesto reclasificado tendría funciones adicionales de carácter diverso, como la prestación de asistencia en la organización del estrado o el apoyo tecnológico durante las reuniones. Sin embargo, tras examinar las descripciones genéricas y las cualificaciones aprobadas por la Oficina de Recursos Humanos, y tras celebrar consultas con el PNUMA y la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la Secretaría llegó a la conclusión de que sería difícil reclasificar el puesto existente añadiendo las necesidades previstas. Por lo tanto, la Secretaría no procedió a la reclasificación del puesto;

g) A consecuencia de lo expuesto en los apartados a) a f), una reducción de 139.958 dólares en concepto de gastos de apoyo a los programas.

12. En el documento UNEP/OzL.Pro.32/INF/2 se proporcionará información nuevamente actualizada sobre la ejecución del presupuesto, el estado de las cuotas y el saldo de caja al 30 de septiembre de 2020.

## B. Proyectos de presupuesto para 2021

13. La Secretaría es consciente de los efectos de la pandemia actual en la economía mundial y, por lo tanto, ha presentado dos hipótesis presupuestarias para que las Partes las examinen:

- a) Un presupuesto de crecimiento nominal cero de 5.322.300 dólares al mismo nivel del presupuesto aprobado para 2020;
- b) Un presupuesto ajustado de 5.348.855 dólares, elaborado sobre la base de un enfoque prudente, que modifica la hipótesis de crecimiento nominal cero al alza en solo un 0,5 %.

14. En relación con el plan de contingencia descrito por la Secretaría en su carta de 29 de mayo de 2020 y en función de la evolución de la pandemia, si a medida que avanza 2020 las Partes decidieran convocar reuniones adicionales en 2021, el presupuesto y las cuotas de las Partes cambiarían considerablemente, especialmente si se celebrara por separado de otras reuniones. En el documento UNEP/OzL.Pro.32/INF/2 se incluirá una estimación del costo de celebrar una reunión por separado y el costo de celebrar una reunión en julio de 2021 inmediatamente antes o después de las reuniones conjuntas 42ª y 43ª del Grupo de Trabajo de composición abierta.

### 1. Presupuesto de crecimiento nominal cero

15. La base del presupuesto de crecimiento nominal cero propuesto para 2021 es el presupuesto aprobado para 2020. A fin de lograr el presupuesto de crecimiento nominal cero propuesto para 2021, se han hecho los siguientes ajustes al presupuesto aprobado para 2020:

- a) Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados son 31.220 dólares más elevados que en 2020, lo que refleja a un aumento de la inflación del 2 %.
- b) Los costos de los servicios de conferencias de la 43ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta son 58.000 dólares inferiores que en 2020. El costo total estimado de 632.000 dólares se basa en la estimación indicativa del costo de la reunión remitida por la Oficina de Servicios de Conferencias de la sede de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok, donde debe celebrarse la reunión entre el 12 y el 16 de julio de 2021. En esta suma también se ha tenido en cuenta el costo estimado de la documentación, calculado por la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.
- c) El costo de los servicios de conferencias de la Reunión de las Partes que se celebrará en 2021 es de 525.000 dólares, lo que representa un incremento de 19.690 dólares. Si bien la reunión se celebrará conjuntamente con la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes, en el momento de preparar el presupuesto se desconocen los detalles de la organización de las reuniones. La Secretaría propone aumentar el presupuesto en un 4 % respecto de años anteriores para tener en cuenta la inflación. Como es la práctica habitual, el costo de los servicios de conferencias se compartirá con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena, en cuyo presupuesto se ha incluido una partida de 252.000 dólares para la reunión conjunta, la misma cantidad que en 2020. El presupuesto se ajustará una vez que se hayan ultimado las disposiciones organizativas, y los fondos restantes podrán asignarse a otras actividades.
- d) Los costos de los viajes del personal en misión oficial son 15.000 dólares inferiores que en 2020. La Secretaría ha examinado el presupuesto para viajes de los dos fondos fiduciarios en conjunto y considera que la reducción propuesta será suficiente para cubrir las necesidades. Dado que el presupuesto representa una estimación de los costos futuros basada en los costos actuales, las cifras se revisarán y ajustarán en función de la evolución de las necesidades.
- e) El presupuesto para los gastos operacionales es 917 dólares más bajo que en 2020. La partida presupuestaria incluye los bienes fungibles, el equipo y su mantenimiento, los locales, la cobertura informativa, la edición y traducción de documentos ocasionales, y elementos varios. Si bien se incrementado el costo del alquiler de locales para tener en cuenta las necesidades imprevistas de mantener el distanciamiento físico como resultado de la pandemia, el costo de los elementos varios se ha reducido. Esta última categoría tradicionalmente ha incluido los gastos de las comunicaciones, el transporte de mercancías y el desarrollo del personal.
- f) El presupuesto para la sensibilización pública y la comunicación, de 103.000 dólares, representa un aumento de 23.000 dólares con respecto a la cifra de 2020. La razón principal de este aumento es la necesidad de mantener, mejorar y alojar el sitio web y las herramientas digitales, así como cualquier actualización que pueda ser necesaria debido a la evolución de la tecnología y las necesidades de las Partes. Es fundamental que los fondos que las Partes han aportado desde 2018 para mejorar los aspectos digitales de su labor relativa al ozono se asignen al mantenimiento y la mejora periódicos de esos aspectos digitales. El costo estimado para el mantenimiento anual del sitio web y las herramientas digitales, incluidas las actualizaciones, es de 50.000 dólares. Dado que las herramientas

digitales benefician tanto al Convenio de Viena como al Protocolo de Montreal, la Secretaría ha propuesto que se cargue una suma simbólica de 2.500 dólares al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena (véase UNEP/OzL.Conv.12(I)/4, párr. 12 d)). La Secretaría reconoce que las Partes han contribuido al desarrollo de las herramientas digitales y se complace en presentar, en el anexo III de la presente nota, información sobre las diversas herramientas y su estado desde 2018.

g) En la cifra presupuestaria que se presenta en el apartado f) precedente se incluye una reducción de 19.500 dólares en el costo de la campaña de comunicación. En 2021, la Secretaría se centrará en la educación digital, que espera lograr utilizando los productos de la campaña de comunicación de 2020 y los fondos propuestos para actividades de promoción en el marco del Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena, así como los fondos no utilizados de las celebraciones del Día del Ozono en 2020. Para la campaña de comunicación no se solicita ningún fondo procedente del saldo de caja.

## 2. Proyecto de presupuesto

16. La Secretaría es consciente de las repercusiones de la pandemia, por lo que ha hecho un esfuerzo por examinar críticamente las necesidades a fin de seguir conteniendo los costos, ya sea evitando o reduciendo algunos gastos. La Secretaría obtuvo el proyecto de presupuesto aumentando el presupuesto de crecimiento nominal cero en 26.555 dólares, como se indica a continuación:

a) Un aumento de 5.000 dólares para los gastos de presentación de informes en previsión del aumento de los gastos de cobertura informativa de las reuniones del Protocolo de Montreal;

b) Un aumento de 18.500 dólares para la sensibilización pública y la comunicación, que comprende 2.000 dólares para la imagen corporativa de las reuniones, 5.000 dólares para el mantenimiento y mejora del sistema de registro y 11.500 dólares para la campaña de comunicación. Una parte del presupuesto de la campaña de comunicación se utilizará para la preparación de las actividades de promoción del Protocolo de Montreal en 2022, año del 50º aniversario del PNUMA, en las que se dará a conocer el éxito del Protocolo de Montreal como ejemplo positivo de cooperación multilateral en cuestiones ambientales;

c) A consecuencia de lo expuesto en los apartados a) y b) precedentes, un aumento de 3.055 dólares en concepto de gastos de apoyo a los programas.

## 3. Actividades adicionales financiadas con cargo al saldo de caja

17. En el anexo III se presenta un resumen de las actividades que la Secretaría ha emprendido para mejorar su presencia digital en los últimos tres años. La creación de un nuevo sitio web y la disponibilidad de numerosas herramientas digitales no habrían sido posibles sin la inversión realizada y el apoyo proporcionado por las Partes. En el período 2020-2021, la Secretaría tiene previsto poner a disposición de las Partes un nuevo portal de reuniones con una funcionalidad mejorada y un sistema de gestión de contactos consolidado para eliminar los errores en las comunicaciones con las Partes. Para 2019 y 2020, las Partes aprobaron un puesto temporal de Oficial del Sitio Web de categoría P-3, que se financió con cargo al saldo de caja. Este recurso ha sido muy útil y ha proporcionado un apoyo eficaz para abordar las cuestiones técnicas a medida que han ido surgiendo, reduciendo así las demoras y la dependencia de expertos externos. A fin de finalizar la labor digital, seguir descubriendo nuevas formas de mejorar la presencia digital de la Secretaría y asegurar la continuidad de las operaciones, la Secretaría propone, para su examen por las Partes, que el puesto de Oficial del Sitio Web (P-3) se prorrogue por un tercer año, con un costo de 150.000 dólares, que se financiará con cargo al saldo de caja. Cabe esperar que las Partes consideren favorablemente esta solicitud, que ayudaría a la Secretaría a prestarles sus servicios con eficacia.

18. Como se ha explicado anteriormente, la Secretaría no procederá a la reclasificación del puesto de Oficial de Comunicaciones a fin de incluir en su descripción tareas relacionadas con la tecnología. La Secretaría está reevaluando sus necesidades de personal y considerando la propuesta de crear un puesto de Oficial de Tecnología de la Información de categoría P-3 que atendiera esas necesidades. Si se considerara apropiado, la Secretaría presentaría una propuesta para su examen por las Partes en 2021 y ajustaría en consecuencia las hipótesis presupuestarias propuestas para 2022.

## 4. Resumen

19. A continuación se presenta una comparación entre el presupuesto aprobado para 2020, el presupuesto de crecimiento nominal cero propuesto para 2021 y el proyecto de presupuesto para 2021, en los que se incluye el presupuesto necesario para mantener el puesto de Oficial del Sitio Web (P-3) durante un año más, que se propone financiar con cargo al saldo de caja. Como se señala en el

cuadro 1, las hipótesis presupuestarias propuestas para 2021 son inferiores al presupuesto aprobado para 2020.

Cuadro 1

**Comparación entre el presupuesto aprobado para 2020 y las hipótesis presupuestarias propuestas para 2021**

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Aprobado para 2020</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2021</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Propuesto para 2021</i>	<i>Diferencia</i>
Presupuesto, incluidos los gastos de apoyo a los programas	5.322.308	5.322.300	(8)	5.348.855	26.547
Actividades adicionales, incluidos los gastos de apoyo a los programas	366.346	169.500	(196.846)	169.500	(196.846)
<b>Total</b>	<b>5.688.654</b>	<b>5.491.800</b>	<b>(196.854)</b>	<b>5.518.355</b>	<b>(170.299)</b>

**C. Hipótesis presupuestarias para 2022**

20. La Secretaría presenta las siguientes hipótesis presupuestarias para su examen:

- a) Un presupuesto de crecimiento nominal cero de 5.322.300 dólares, al mismo nivel del presupuesto aprobado para 2020;
- b) Un proyecto de presupuesto de 5.476.658 dólares, que representa un aumento del 2,9 % con respecto al presupuesto de crecimiento nominal cero.

**1. Presupuesto de crecimiento nominal cero**

21. El presupuesto de crecimiento nominal cero para 2022 es esencialmente el mismo que el presupuesto aprobado para 2020 y el presupuesto de crecimiento nominal cero para 2021 en lo que respecta al total, pero las partidas presupuestarias individuales se han ajustado de la siguiente manera:

- a) La suma correspondiente a los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados se incrementa en 31.100 dólares para cubrir la inflación anual.
- b) Hay una reducción de 76.000 dólares en los gastos de servicios de conferencias para la 44ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, que la Secretaría ha previsto provisionalmente celebrar en Viena. Aunque la reserva provisional y la estimación de los costos se han retrasado a causa de la pandemia, la Secretaría ha examinado los costos reales de la reunión que se celebró en el mismo lugar en 2018 y ha añadido el costo de la inflación para llegar a una estimación de 556.000 dólares.
- c) Como no ha habido ningún ofrecimiento, expreso o implícito, de acoger la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal en 2022, la Secretaría ha iniciado provisionalmente las disposiciones necesarias para celebrar la reunión en Nairobi. El costo de los servicios de conferencias, que asciende a 650.000 dólares, es el costo estimado de celebrar la reunión en Nairobi, lo que supone 125.000 dólares más que la suma presupuestada para una reunión similar en 2021.
- d) El aumento de 30.000 dólares en el costo de los viajes de expertos a las reuniones de los grupos de evaluación permitirá cubrir los costos de la inflación así como los costos derivados del hecho de que 2022 es un año de evaluación.
- e) La disminución de 11.600 dólares en el presupuesto para viajes del personal en misión oficial y la disminución de 58.000 dólares en el presupuesto para gastos de funcionamiento afectarán negativamente la representación de la Secretaría en las reuniones y la ejecución eficiente del programa de trabajo.
- f) El presupuesto para la sensibilización pública se reduce en 40.500 dólares, y no hay ninguna asignación presupuestaria para la campaña de comunicación.

**2. Proyecto de presupuesto**

22. El proyecto de presupuesto para 2022 representa un aumento de 154.358 dólares respecto del presupuesto de crecimiento nominal cero e incluye:

- a) Un aumento de 11.600 dólares en el presupuesto para viajes del personal en misión oficial, que restablece esta partida presupuestaria al mismo nivel que en 2021;
- b) Un aumento de 63.000 dólares en el presupuesto para gastos de funcionamiento, que restablece esta partida presupuestaria al mismo nivel que en 2021;
- c) Un aumento de 62.000 dólares en el presupuesto para la sensibilización pública y la comunicación. Este aumento restablece el presupuesto para la imagen corporativa, con el fin de asegurar que el aspecto de los materiales gráficos de los eventos relacionados con el ozono y la campaña de comunicación de la Secretaría sean de alto nivel. El año 2022 marcará el 50º aniversario del PNUMA, y la Secretaría tiene previsto exponer el éxito del Protocolo de Montreal y el Convenio de Viena durante las celebraciones;
- d) A consecuencia de lo expuesto en los apartados a) a c) precedentes, un aumento de 17.758 dólares en concepto de gastos de apoyo a los programas.

#### IV. Previsiones para el saldo de caja y opciones de financiación para el año 2021

23. El saldo de caja al 31 de diciembre de 2019 era de 6.062.882 dólares. Debido a la pandemia de COVID-19, la Secretaría prevé recibir el 70 % de las cuotas aprobadas en 2020, es decir, 3.725.616 dólares, mientras que el proyecto de presupuesto revisado es de 4.472.093 dólares (véase la sección III A)). En consecuencia, la Secretaría prevé una disminución del saldo de caja (5.316.405 dólares) a finales de 2020, en comparación con los dos años anteriores.

Cuadro 2

##### Previsión de ingresos, gastos y saldo de caja para 2020

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
Saldo de caja al 31 de diciembre de 2019	6.062.882
Más: ingresos estimados en 2020	3.725.616
Menos: gastos estimados en 2020	4.472.093
<b>Saldo de caja al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.316.405</b>

24. En el anexo IV se presenta la escala de cuotas de las Partes para dos opciones de financiación del presupuesto de 2021:

- a) Opción 1: cuotas para 2021 al mismo nivel que los presupuestos para 2021;
- b) Opción 2: cuotas para 2021 al nivel de las hipótesis presupuestarias para 2021, menos el 70 % de la porción no utilizada de la cantidad presupuestada para reuniones y viajes conexos en 2020, habida cuenta de los efectos de la pandemia en la situación económica y de la cancelación de algunas actividades previstas para 2020, que es posible que ya no se realicen. Si las cuotas para 2021 se reducen en un 70 % y no en un 100 % del presupuesto no utilizado, la disminución del saldo de caja no será brusca. En el cuadro 3 se presenta el presupuesto no utilizado para las actividades no realizadas en 2020.

Cuadro 3

##### Presupuesto para los costos de las reuniones y viajes conexos no utilizados en 2020

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Presupuesto no utilizado</i>
<b>Costos de las reuniones</b>			
Costos de los por servicios de conferencias: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	690.000	233.000	457.000
Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	505.310	738.00	(232.690)
Costos de las comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del	55.000	36.287	18.713

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Presupuesto no utilizado</i>
artículo 5 y costos de organización de las reuniones de los grupos			
Costos de los servicios de conferencias: reuniones de la Mesa	25.000	25.000	0
Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Comité de Aplicación	125.000	125.000	0
Atenciones sociales	25.000	10.000	15.000
<b>Total parcial: costos de las reuniones</b>	<b>1.425.310</b>	<b>1.167.287</b>	<b>258.023</b>
<b>Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos</b>			
Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de los grupos de evaluación	350.000	50.000	300.000
Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	400.000	486.113	(86.113)
Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	365.000	5.000	360.000
Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de la Mesa	15.000	20.292	(5.292)
Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Comité de Aplicación	65.000	37.331	27.669
<b>Total parcial: viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos</b>	<b>1.195.000</b>	<b>598.736</b>	<b>596.264</b>
<b>Viajes oficiales</b>			
Viajes del personal en misión oficial	195.000	35.197	159.803
Viajes del personal de los servicios de conferencias en misión oficial	15.000	11.187	3.813
<b>Total parcial: viajes oficiales</b>	<b>210.000</b>	<b>46.384</b>	<b>163.616</b>
<b>Total de gastos directos</b>	<b>2.830.310</b>	<b>1.812.407</b>	<b>1.017.903</b>
Gastos de apoyo a los programas (13 %)	367.940	235.613	132.327
<b>Total (incluidos los gastos de apoyo a los programas)</b>	<b>3.198.250</b>	<b>2.048.020</b>	<b>1.150.230</b>

25. Las cuotas para 2022 según las dos hipótesis presupuestarias presentadas en la sección III (C) se presentan también en el anexo IV.

26. En el cuadro 4 se presenta el saldo de caja previsto para el año 2021 en las dos opciones de financiación, aplicando el 70 % del presupuesto no utilizado presentado en el cuadro 2. En la figura 1 se presenta la evolución del saldo de caja durante el período 2014-2021.

Cuadro 4

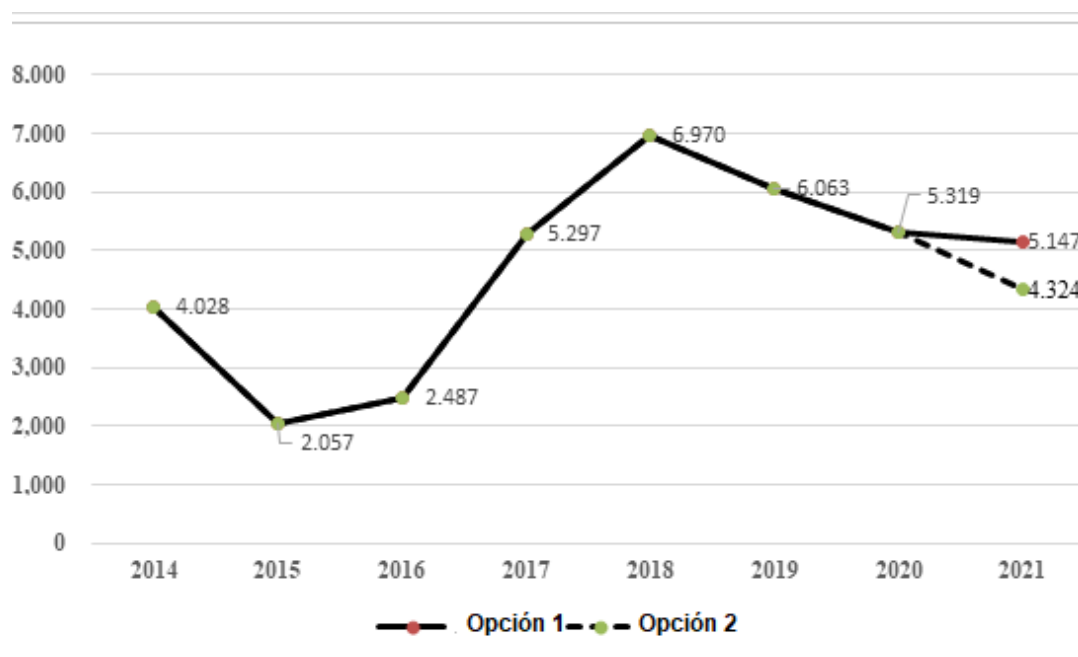
**Previsión del saldo de caja al cierre del ejercicio de 2021 para las dos opciones de financiación**

(dólares de los Estados Unidos)

<b>Hipótesis presupuestarias para 2021</b>	<i>Opción 1</i>		<i>Opción 2</i>	
	<b>Crecimiento nominal cero</b>	<b>Propuesto</b>	<b>Crecimiento nominal cero</b>	<b>Propuesto</b>
Saldo de caja al 31 de diciembre de 2020	5.316.405	5.316.405	5.316.405	5.316.405
Más: cuotas	5.322.300	5.348.855	4.517.139	4.543.694
Menos: gastos	5.491.800	5.518.355	5.491.800	5.518.355
<b>Saldo de caja al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>5.146.905</b>	<b>5.146.905</b>	<b>4.341.744</b>	<b>4.341.744</b>



Figura 1  
Evolución del saldo de caja al cierre del ejercicio



27. El saldo de caja sería considerablemente mayor si se pagaran las cuotas pendientes, que al 31 de diciembre de 2019 ascendían a 3.678.140 dólares. En el párrafo 7 de la decisión XXXI/17, se instó a las Partes a que hicieran efectivas sus cuotas pendientes de pago con prontitud y en su totalidad. La Secretaría ha hecho un seguimiento y durante el primer trimestre de 2020 se ha puesto en contacto con cada una de las Partes en un esfuerzo por alentar a las Partes a liquidar sus saldos pendientes.

## V. Observaciones finales

28. La Secretaría ha presentado las hipótesis presupuestarias para 2021 y 2022 utilizando el enfoque frugal habitual y teniendo en cuenta la pandemia de COVID-19. Algunas de las reducciones realizadas para alcanzar un presupuesto de crecimiento nominal cero pueden tener repercusiones negativas en el funcionamiento diario de la Secretaría y la visibilidad de la labor llevada a cabo en el marco del Protocolo de Montreal.

29. Se han presentado dos opciones de financiación para 2021, para que las Partes las examinen. En la segunda opción, la porción no utilizada de las cantidades presupuestadas para reuniones y viajes conexos durante 2020 se ha deducido parcialmente de las cuotas de las Partes en 2021 únicamente, a la luz de los efectos adversos de la pandemia de COVID-19. Como resultado, el saldo de caja al cierre del ejercicio de 2021 será inferior al de los ejercicios de 2019 y 2018.

30. En una nota de la Secretaría sobre esta cuestión (UNEP/OzL.Pro.32/INF/2) se proporcionará información nuevamente actualizada sobre la ejecución del presupuesto para 2020, el estado de las cuotas y el saldo de caja al 30 de septiembre de 2020.

## Anexo I

## Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono: propuesta de revisión del presupuesto para 2020 y proyectos de presupuesto para 2021 y 2022

Cuadro 1

### Resumen del presupuesto revisado para 2020 e hipótesis presupuestarias para el período 2021-2022

(dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Aprobado para 2020</i>	<i>Revisado para 2020</i>	<i>Crecimiento o nominal cero en 2021</i>	<i>Propuesto para 2021</i>	<i>Crecimiento o nominal cero en 2022</i>	<i>Propuesto para 2022</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1.523.780	1.523.780	1.555.000	1.555.000	1.586.100	1.586.100
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000
Gastos de funcionamiento						
Costos de las reuniones	1.425.310	1.167.287	1.387.000	1.387.000	1.436.000	1.436.000
Participación en reuniones de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1.195.000	598.736	1.195.000	1.195.000	1.225.000	1.225.000
Viajes oficiales	210.000	46.384	195.000	195.000	183.400	195.000
Otros gastos de funcionamiento	190.917	161.417	190.000	195.000	132.000	195.000
Sensibilización pública y comunicación	80.000	80.000	103.000	121.500	62.500	124.500
<b>Total de gastos directos</b>	<b>4.710.007</b>	<b>3.662.604</b>	<b>4.710.000</b>	<b>4.733.500</b>	<b>4.710.000</b>	<b>4.846.600</b>
Gastos de apoyo a los programas	612.301	476.139	612.300	615.355	612.300	630.058
<b>Total</b>	<b>5.322.308</b>	<b>4.138.743</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.348.855</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.476.658</b>
<b>Actividades adicionales</b>	<b>324.200</b>	<b>295.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>		
Gastos de apoyo a los programas	42.146	38.350	19.500	19.500		
<b>Total de actividades adicionales</b>	<b>366.346</b>	<b>333.350</b>	<b>169.500</b>	<b>169.500</b>		
<b>Total general</b>	<b>5.688.654</b>	<b>4.472.093</b>	<b>5.491.800</b>	<b>5.518.355</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.476.658</b>

Cuadro 2  
Presupuestos pormenorizados para 2020, 2021 y 2022

Partida presupuestaria	Categoría de gastos	2020		2021		2022	
		Aprobado	Revisado	Crecimiento nominal cero	Propuesto	Crecimiento nominal cero	Propuesto
1100	Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1.523.780	1.523.780	1.555.000	1.555.000	1.586.100	1.586.100
1200	Consultores	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000
<b>1300</b>	<b>Costos de las reuniones</b>						
1321	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	690.000	233.000	632.000	632.000	556.000	556.000
1322	Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	505.310	738.000	525.000	525.000	650.000	650.000
1323	Costos de las comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del artículo 5 y costos de organización de las reuniones de los grupos	55.000	36.287	55.000	55.000	55.000	55.000
1324	Costos de los servicios de conferencias: reuniones de la Mesa	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000
1325	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Comité de Aplicación	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000
5401	Atenciones sociales <sup>a</sup>	25.000	10.000	25.000	25.000	25.000	25.000
<b>Total parcial:</b>	<b>Costos de las reuniones</b>	<b>1.425.310</b>	<b>1.167.287</b>	<b>1.387.000</b>	<b>1.387.000</b>	<b>1.436.000</b>	<b>1.436.000</b>
<b>3300</b>	<b>Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos<sup>b</sup></b>						
3301	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de los grupos de evaluación	350.000	50.000	350.000	350.000	380.000	380.000
3302	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	400.000	486.113	400.000	400.000	400.000	400.000
3303	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	365.000	5.000	365.000	365.000	365.000	365.000

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Categoría de gastos</i>	2020		2021		2022	
		<i>Aprobado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Crecimiento nominal cero</i>	<i>Propuesto</i>	<i>Crecimiento nominal cero</i>	<i>Propuesto</i>
3304	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de la Mesa	15.000	20.292	15.000	15.000	15.000	15.000
3305	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Comité de Aplicación	65.000	37.331	65.000	65.000	65.000	65.000
<b>Total parcial:</b>	<b>Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos</b>	<b>1.195.000</b>	<b>598.736</b>	<b>1.195.000</b>	<b>1.195.000</b>	<b>1.225.000</b>	<b>1.225.000</b>
<b>1600</b>	<b>Viajes oficiales</b>						
1601	Viajes del personal en misión oficial	195.000	35.197	180.000	180.000	168.400	180.000
1602	Viajes del personal de los servicios de conferencias en misión oficial	15.000	11.187	15.000	15.000	15.000	15.000
<b>Total parcial:</b>	<b>Viajes oficiales</b>	<b>210.000</b>	<b>46.384</b>	<b>195.000</b>	<b>195.000</b>	<b>183.400</b>	<b>195.000</b>
<b>4100-5300</b>	<b>Otros gastos de funcionamiento</b>						
4100	Equipo fungible	18.000	5.000	18.000	18.000	10.000	18.000
4200	Equipo no fungible	25.000	8.500	25.000	25.000	10.000	25.000
4300	Alquiler de locales	27.917	27.917	32.000	32.000	32.000	32.000
5100	Funcionamiento y mantenimiento del equipo	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
5200	Gastos de presentación de informes <sup>c</sup>	70.000	70.000	70.000	75.000	50.000	75.000
5300	Gastos diversos <sup>d</sup>	30.000	30.000	25.000	25.000	10.000	25.000
<b>Total parcial:</b>	<b>Otros gastos de funcionamiento</b>	<b>190.917</b>	<b>161.417</b>	<b>190.000</b>	<b>195.000</b>	<b>132.000</b>	<b>195.000</b>
5201	Sensibilización pública y comunicación <sup>e</sup>	<b>80.000</b>	<b>80.000</b>	<b>103.000</b>	<b>121.500</b>	<b>62.500</b>	<b>124.500</b>
	<b>Total de gastos directos</b>	<b>4.710.007</b>	<b>3.662.604</b>	<b>4.710.000</b>	<b>4.733.500</b>	<b>4.710.000</b>	<b>4.846.600</b>
	Gastos de apoyo a los programas	612.301	476.139	612.300	615.355	612.300	630.058
	<b>Total general</b>	<b>5.322.308</b>	<b>4.138.743</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.348.855</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.476.658</b>
	<b>Actividades adicionales</b>						
1110	Diferencia de costos para puesto temporario (P-4)	29.200	0				
5210	Aniversario del Convenio de Viena	50.000	50.000				
	<b>Mejora de la presencia digital (sitio web, aplicación para teléfonos móviles y portal de la reunión)</b>						
5407	Puesto temporario (P-3)	150.000	150.000	150.000	150.000		

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Categoría de gastos</i>	2020		2021		2022	
		<i>Aprobado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Crecimiento nominal cero</i>	<i>Propuesto</i>	<i>Crecimiento nominal cero</i>	<i>Propuesto</i>
5408	Aplicación móvil: centro de datos	40.000	40.000				
5409	Sistema de gestión de los contactos	45.000	45.000				
5410	Herramienta para mezclas	10.000	10.000				
	<b>Total de gastos directos – actividades adicionales</b>	<b>324.200</b>	<b>295.000</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>		
	Gastos de apoyo a los programas	42.146	38.350	19.500	19.500		
	<b>Total de actividades adicionales</b>	<b>366.346</b>	<b>333.350</b>	<b>169.500</b>	<b>169.500</b>		
	<b>Total general</b>	<b>5.688.654</b>	<b>4.472.093</b>	<b>5.491.800</b>	<b>5.518.355</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.476.658</b>

<sup>a</sup> Con la partida de gastos en concepto de atenciones sociales se sufragan las recepciones organizadas en las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta y las Reuniones de las Partes.

<sup>b</sup> Se ha presupuestado una suma de 5.000 dólares por representante y por reunión para la participación de los representantes de Partes que operan al amparo del artículo 5 en las diversas reuniones del Protocolo de Montreal, sobre la base de la tarifa de clase económica más conveniente, más las dietas establecidas por las Naciones Unidas y los pequeños gastos de salida y de llegada.

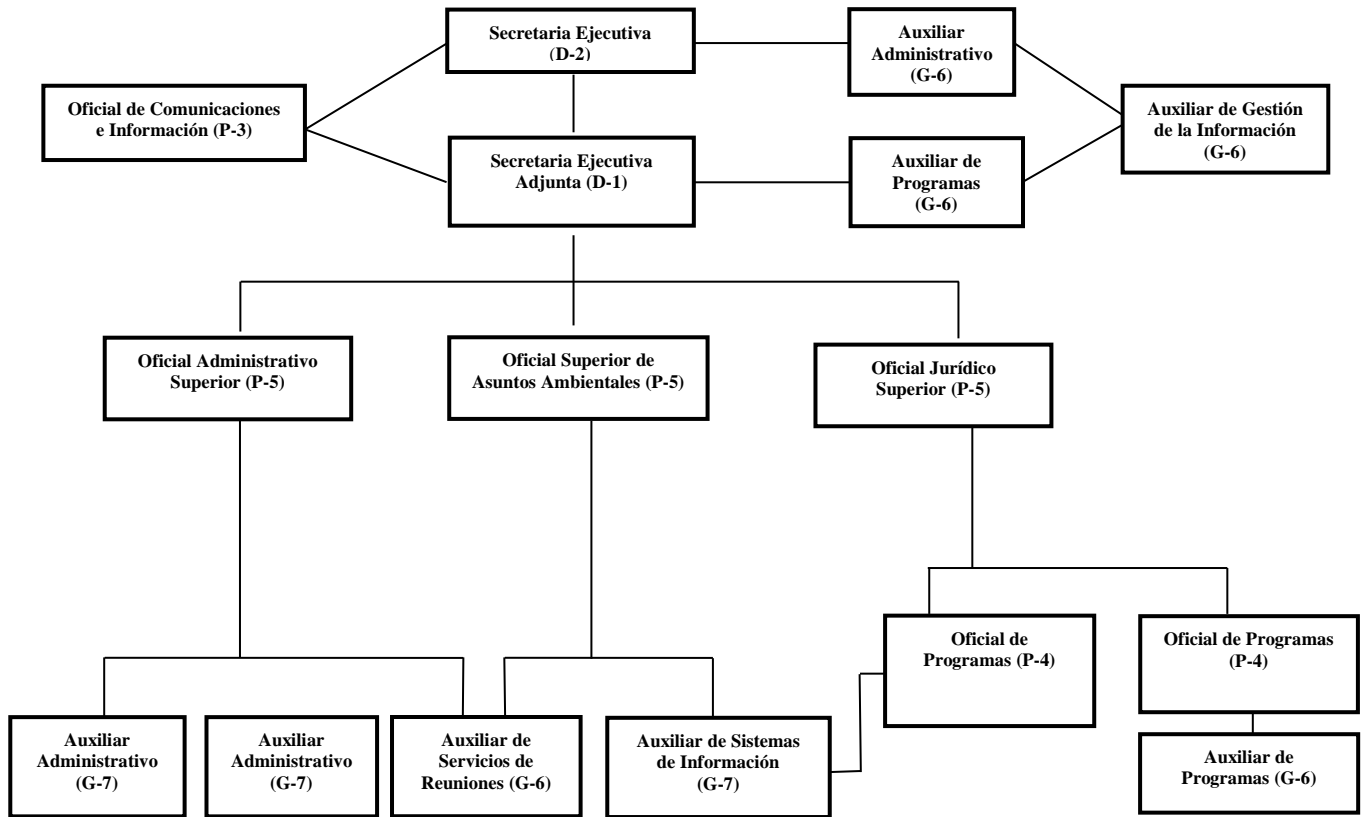
<sup>c</sup> Esta partida presupuestaria incluye dos actividades: 1) *International Institute for Sustainable Development (IISD)* / edición y traducción de documentos no relacionados con las reuniones; y 2) los informes de los grupos de evaluación.

<sup>d</sup> Esta partida presupuestaria incluye tres elementos: 1) costos de telecomunicaciones; 2) costos de flete; y 3) capacitación.

<sup>e</sup> Esta partida presupuestaria incluye cuatro actividades: 1) mantenimiento y alojamiento del sitio web y las herramientas digitales; 2) campañas de sensibilización; 3) materiales visuales; y 4) gastos de la celebración del Día Internacional del Ozono.

## Anexo II

### Organigrama y plantilla de la Secretaría del Ozono



**Equipo directivo superior:** Secretaría Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva Adjunta, Oficial Jurídico Superior, Oficial Superior de Asuntos Ambientales y Oficial Administrativo Superior

**Equipo administrativo y de finanzas:** Oficial Administrativo Superior y todo el personal del Cuadro de Servicios Generales

**Equipo de asuntos ambientales y grupos de evaluación:** Secretaría Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva Adjunta y Oficial Superior de Asuntos Ambientales

**Equipo de asuntos jurídicos y cumplimiento:** Oficial Jurídico Superior y Oficial de Programas (Sistemas de Datos e Información), Oficial de Programas (Supervisión y Cumplimiento) y Auxiliar de Programas

**Equipo de tecnología de la información:** Oficial de Comunicaciones e Información, Oficial de Programas (Sistemas de Datos e Información), Auxiliar de Gestión de la Información y Auxiliar de Sistemas de Información

**Plantilla y fuentes de financiación<sup>1</sup>**

<i>Nivel</i>	<i>Cuadro Orgánico y categorías superiores</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
D-2 <sup>a</sup>	1	–	1
D-1 <sup>b</sup>	1	–	1
P-5 <sup>c</sup>	3	–	3
P-4 <sup>d</sup>	2	–	2
P-3 <sup>e</sup>	1	–	1
Servicios Generales <sup>f</sup>		8	8
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>16</b>

<sup>a</sup> Cofinanciado en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

<sup>b</sup> Financiado al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

<sup>c</sup> Un puesto (Oficial Jurídico Superior) financiado al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; un puesto (Oficial Superior de Asuntos Ambientales) financiado en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; y un puesto (Oficial Administrativo Superior) financiado con cargo a la partida presupuestaria para gastos de apoyo a los programas.

<sup>d</sup> Financiado al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

<sup>e</sup> Financiado al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena.

<sup>f</sup> Tres puestos (Auxiliar Administrativo, Auxiliar de Gestión de la Información y Auxiliar de Sistemas Informáticos) financiados al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; dos puestos (Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Programas) financiados en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y en un 50 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; dos puestos (Auxiliar de Programas y Auxiliar de Servicios y Reuniones) financiados al 100 % con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena; y un puesto financiado al 100 % con cargo a la partida presupuestaria para gastos de apoyo a los programas.

<sup>1</sup> Los costos de personal con funciones administrativas se analizarán al final de cada año y podrán ser transferidos al presupuesto de gastos de apoyo a los programas, o desde este, según proceda, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 de la decisión XXXI/17 de la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

## Anexo III

## Presencia digital y mejoras en la web planificadas, en vías de aplicación y completadas durante el período 2018-2021

<i>Secciones del sitio web o herramienta digital</i>	<i>Descripción</i>	<i>Enlaces</i>
<b>Mejoras planificadas</b>		
Todo el sitio web	Accesibilidad de acuerdo con las directrices de las Naciones Unidas basadas en las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web del Consorcio World Wide Web. Esto asegurará que la accesibilidad a la Web abarque todas las discapacidades que afectan el acceso a la web, mediante la utilización de un texto que sea fácilmente legible, una organización óptima del contenido, y un diseño y disposición claros y sencillos.	Se pondrá a disposición del público una vez se haya completado
Centro de datos	Formas adicionales de visualizar datos por medio de mapas	
Aplicación móvil para los eventos	En lugar de usar el mapa de eventos del PNUMA, la Secretaría tendría su propia aplicación para los eventos, que sería totalmente compatible con el portal de reuniones utilizado durante las sesiones	
<b>En vías de aplicación</b>		
Nuevo portal de reuniones para reemplazar el existente	Una plataforma mejorada para la gestión de las reuniones organizadas por la Secretaría	Se pondrá a disposición del público una vez se haya completado
Aplicación para los perfiles de los países	Permite al usuario el acceso instantáneo al centro de datos y a las diversas herramientas de forma móvil, mejorando la accesibilidad a información y datos cruciales. Gratuito y disponible para los sistemas iOS y Android	
Los tratados sobre el ozono y los ODS	Una página más completa e informativa dedicada al impacto de los tratados sobre el ozono en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a los lectores que deseen un análisis más profundo	
Sistema de gestión de los contactos	Permitirá que la Secretaría gestione de manera integrada la información de contacto para fines de distribución de información, comunicación con los participantes en las reuniones y presentación de datos	
<b>Completadas en 2020</b>		
Página web de la Secretaría del Ozono	Nuevo aspecto que proporciona al usuario una interfaz de fácil navegación	<a href="https://ozone.unep.org/">https://ozone.unep.org/</a>
El ozono y tú		<a href="https://ozone.unep.org/ozone-and-you">https://ozone.unep.org/ozone-and-you</a>
➤ Sinopsis	Se ha revisado y actualizado el contenido. Se han añadido categorías e imágenes adicionales que producen un impacto visual y sirven para separar las diferentes secciones de información	
➤ Marco cronológico	El nuevo diseño y la adición de imágenes de archivo adecuadas para cada acontecimiento proporcionan un marco cronológico mucho más interesante visualmente	<a href="https://ozone.unep.org/ozone-timeline">https://ozone.unep.org/ozone-timeline</a>
	Revisión completa del diseño, en el que se han incorporado elementos visuales para resaltar la información sobre la instalación y mantenimiento adecuados de los aparatos de refrigeración	<a href="https://ozone.unep.org/what-you-can-do">https://ozone.unep.org/what-you-can-do</a>



<i>Secciones del sitio web o herramienta digital</i>	<i>Descripción</i>	<i>Enlaces</i>
➤ ¿Qué puedes hacer?	La Secretaría se esforzará por actualizar y añadir nuevo contenido a esta sección continuamente	
Datos sobre los países - centro de datos	Esta sección se ha complementado con gráficos y cuadros que proporcionan una visualización de los datos	<a href="https://ozone.unep.org/countries/data-table">https://ozone.unep.org/countries/data-table</a>
Herramienta para mezclas	Una nueva herramienta en la que se pueden introducir varias mezclas y sustancias para obtener la derivación de las sustancias controladas que contienen. Se han incorporado gráficos visuales que ayudan a ilustrar los flujos de datos para los grupos de sustancias	<a href="https://ozone.unep.org/mixtures-blends-tool">https://ozone.unep.org/mixtures-blends-tool</a>
Cuadro interactivo sobre las recomendaciones del Comité de Aplicación	Diseñado para facilitar la búsqueda y la consulta de las decisiones y recomendaciones hechas por el Comité de Aplicación desde 1992	<a href="https://ozone.unep.org/list-of-implementation-committee-recommendations">https://ozone.unep.org/list-of-implementation-committee-recommendations</a>
Cuadro interactivo sobre los informes del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica solicitados por las Partes	Contiene una lista completa de los informes que se prevé que el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica elaborará hasta 2030 en respuesta a las solicitudes de las Partes, e incluye una función de búsqueda y filtros según el año de solicitud del informe, el tipo de informe, el tema y la decisión original	<a href="https://ozone.unep.org/teap-reports">https://ozone.unep.org/teap-reports</a>
Cuadro interactivo sobre el comercio ilícito	Información de las Partes sobre el comercio ilícito de sustancias que agotan el ozono	<a href="https://ozone.unep.org/countries/additional-reported-information/illegal-trade">https://ozone.unep.org/countries/additional-reported-information/illegal-trade</a>
Cuadro interactivo sobre la composición de las instituciones del Protocolo	Contiene información detallada sobre la composición de las instituciones del Protocolo a lo largo de la historia de los tratados sobre el ozono, e incluye numerosas funciones de búsqueda para facilitar su acceso	<a href="https://ozone.unep.org/institutions/institutions-membership">https://ozone.unep.org/institutions/institutions-membership</a>
Cuadro interactivo sobre los sistemas de concesión de licencias	Contiene información detallada recibida de las distintas Partes en relación con la creación y el funcionamiento de sus sistemas de concesión de licencias	<a href="https://ozone.unep.org/additional-reported-information/licensing-systems">https://ozone.unep.org/additional-reported-information/licensing-systems</a>
<b>Completadas durante el período 2018-2019</b>		
Sistema de presentación de informes en línea	Permite a las Partes comunicar información en línea en lugar de utilizar los medios tradicionales por correo electrónico, libros de trabajo de Excel, documentos de Word y archivos PDF	<a href="https://ors.ozone.unep.org/">https://ors.ozone.unep.org/</a>
Perfiles de los países	Proporciona un acceso rápido y de fácil visualización de la información de cada país, incluidos los datos presentados, la información de contacto y la información sobre ratificaciones y concesión de licencias	<a href="https://ozone.unep.org/countries">https://ozone.unep.org/countries</a>
Aplicación móvil - tratados sobre el ozono	Permite al usuario acceder instantáneamente a los manuales del Protocolo de Montreal y el Convenio de Viena. Gratuito y disponible para los sistemas iOS y Android	<a href="https://apps.apple.com/us/app/oz-one-treaties/id1482364689">https://apps.apple.com/us/app/oz-one-treaties/id1482364689</a> <a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=org.unep.ozone.ozon-treaties&amp;hl=en">https://play.google.com/store/apps/details?id=org.unep.ozone.ozon-treaties&amp;hl=en</a>
Herramienta sobre normas de seguridad	Esta herramienta interactiva presenta una lista no exhaustiva de normas de seguridad internacionales, regionales y nacionales pertinentes para los equipos de refrigeración, aire acondicionado y bombas de calor elaboradas por las organizaciones de normalización pertinentes	<a href="https://ozone.unep.org/system-safety-standards">https://ozone.unep.org/system-safety-standards</a>

---

<i>Secciones del sitio web o herramienta digital</i>	<i>Descripción</i>	<i>Enlaces</i>
Manuales	Versión en línea de los manuales del Protocolo de Montreal y el Convenio de Viena, para un fácil acceso y portabilidad en cualquier lugar y en cualquier momento	<a href="https://ozone.unep.org/treaties/montreal-protocol">https://ozone.unep.org/treaties/montreal-protocol</a>
Sistema de registro	La Secretaría utiliza este sistema para el registro de sus participantes en las reuniones. La infraestructura técnica del sistema se está actualizando con la adición de mejoras necesarias y algunas nuevas características	<a href="http://ozone.unep.org/registration">http://ozone.unep.org/registration</a>

---

## Anexo IV

## Opciones propuestas para la escala de cuotas de las Partes al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

(dólares de los Estados Unidos)

Nombre de la Parte	Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %	Opción 1	Opción 2	Opción 1	Opción 2	Opción 1	Opción 2
		Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero	Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas <sup>a</sup>	Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto	Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas <sup>a</sup>	Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero	Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto
1 Afganistán	–	–	–	–	–	–	–
2 Albania	–	–	–	–	–	–	–
3 Alemania	6,071	323.098	274.219	324.709	275.832	323.098	332.468
4 Andorra	–	–	–	–	–	–	–
5 Angola	–	–	–	–	–	–	–
6 Antigua y Barbuda	–	–	–	–	–	–	–
7 Arabia Saudita	1,168	62.179	52.772	62.489	53.083	62.179	63.982
8 Argelia	0,138	7.321	6.214	7.358	6.250	7.321	7.534
9 Argentina	0,912	48.544	41.201	48.787	41.443	48.544	49.952
10 Armenia	–	–	–	–	–	–	–
11 Australia	2,203	117.250	99.512	117.834	100.097	117.250	120.649
12 Austria	0,675	35.918	30.484	36.097	30.663	35.918	36.959
13 Azerbaiyán	–	–	–	–	–	–	–
14 Bahamas	–	–	–	–	–	–	–
15 Bahrein	–	–	–	–	–	–	–
16 Bangladesh	–	–	–	–	–	–	–
17 Barbados	–	–	–	–	–	–	–
18 Belarús	–	–	–	–	–	–	–
19 Bélgica	0,818	43.557	36.968	43.775	37.185	43.557	44.821
20 Belice	–	–	–	–	–	–	–
21 Benin	–	–	–	–	–	–	–

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
			<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
22	Bhután	–	–	–	–	–	–	–
23	Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	–	–	–	–	–	–
24	Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–	–	–	–
25	Botswana	–	–	–	–	–	–	–
26	Brasil	2,939	156.401	132.741	157.182	133.521	156.401	160.937
27	Brunei Darussalam	–	–	–	–	–	–	–
28	Bulgaria	–	–	–	–	–	–	–
29	Burkina Faso	–	–	–	–	–	–	–
30	Burundi	–	–	–	–	–	–	–
31	Cabo Verde	–	–	–	–	–	–	–
32	Camboya	–	–	–	–	–	–	–
33	Camerún	–	–	–	–	–	–	–
34	Canadá	2,725	145.049	123.105	145.772	123.829	145.049	149.255
35	Chad	–	–	–	–	–	–	–
36	Chequia	0,310	16.500	14.004	16.582	14.086	16.500	16.979
37	Chile	0,406	21.593	18.326	21.701	18.434	21.593	22.219
38	China	11,967	636.910	540.558	640.088	543.736	636.910	655.382
39	Chipre	–	–	–	–	–	–	–
40	Colombia	0,287	15.280	12.968	15.356	13.045	15.280	15.723
41	Comoras	–	–	–	–	–	–	–
42	Congo	–	–	–	–	–	–	–
43	Costa Rica	–	–	–	–	–	–	–
44	Côte d'Ivoire	–	–	–	–	–	–	–
45	Croacia	–	–	–	–	–	–	–
46	Cuba	–	–	–	–	–	–	–
47	Dinamarca	0,552	29.392	24.945	29.538	25.092	29.392	30.244

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
		<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
48 Djibouti	–	–	–	–	–	–	–
49 Dominica	–	–	–	–	–	–	–
50 Ecuador	–	–	–	–	–	–	–
51 Egipto	0,185	9.868	8.376	9.918	8.425	9.868	10.155
52 El Salvador	–	–	–	–	–	–	–
53 Emiratos Árabes Unidos	0,614	32.681	27.737	32.845	27.900	32.681	33.629
54 Eritrea	–	–	–	–	–	–	–
55 Eslovaquia	0,153	8.117	6.889	8.158	6.930	8.117	8.353
56 Eslovenia	–	–	–	–	–	–	–
57 España	2,139	113.853	96.630	114.421	97.198	113.853	117.155
58 Estado de Palestina	–	–	–	–	–	–	–
59 Estados Unidos de América	21,930	1.167.183	990.611	1.173.007	996.434	1.167.183	1.201.034
60 Estonia	–	–	–	–	–	–	–
61 Eswatini	–	–	–	–	–	–	–
62 Etiopía	–	–	–	–	–	–	–
63 Federación de Rusia	2,397	127.595	108.292	128.231	108.929	127.595	131.295
64 Fiji	–	–	–	–	–	–	–
65 Filipinas	0,204	10.876	9.231	10.930	9.285	10.876	11.191
66 Finlandia	0,420	22.336	18.957	22.447	19.068	22.336	22.984
67 Francia	4,413	234.868	199.337	236.039	200.508	234.868	241.679
68 Gabón	–	–	–	–	–	–	–
69 Gambia	–	–	–	–	–	–	–
70 Georgia	–	–	–	–	–	–	–
71 Ghana	–	–	–	–	–	–	–
72 Granada	–	–	–	–	–	–	–
73 Grecia	0,365	19.417	16.480	19.514	16.577	19.417	19.981
74 Guatemala	–	–	–	–	–	–	–

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
		<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
75	Guinea	–	–	–	–	–	–
76	Guinea Ecuatorial	–	–	–	–	–	–
77	Guinea-Bissau	–	–	–	–	–	–
78	Guyana	–	–	–	–	–	–
79	Haití	–	–	–	–	–	–
80	Honduras	–	–	–	–	–	–
81	Hungría	0,205	10.929	9.275	10.983	9.330	10.929
82	India	0,831	44.247	37.553	44.468	37.774	44.247
83	Indonesia	0,541	28.809	24.450	28.952	24.594	28.809
84	Irán (República Islámica del)	0,397	21.116	17.921	21.221	18.027	21.116
85	Iraq	0,129	6.844	5.809	6.878	5.843	6.844
86	Irlanda	0,370	19.683	16.705	19.781	16.804	19.683
87	Islandia	–	–	–	–	–	–
88	Islas Cook	–	–	–	–	–	–
89	Islas Marshall	–	–	–	–	–	–
90	Islas Salomón	–	–	–	–	–	–
91	Israel	0,488	25.996	22.063	26.126	22.193	25.996
92	Italia	3,296	175.449	148.907	176.325	149.783	175.449
93	Jamaica	–	–	–	–	–	–
94	Japón	8,537	454.353	385.618	456.619	387.884	454.353
95	Jordania	–	–	–	–	–	–
96	Kazajstán	0,177	9.443	8.015	9.490	8.062	9.443
97	Kenya	–	–	–	–	–	–
98	Kirguistán	–	–	–	–	–	–
99	Kiribati	–	–	–	–	–	–
100	Kuwait	0,251	13.370	11.347	13.437	11.414	13.370
101	Lesotho	–	–	–	–	–	–

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	
		<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	
102	Letonia	-	-	-	-	-	-	
103	Líbano	-	-	-	-	-	-	
104	Liberia	-	-	-	-	-	-	
105	Libia	-	-	-	-	-	-	
106	Liechtenstein	-	-	-	-	-	-	
107	Lituania	-	-	-	-	-	-	
108	Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	
109	Macedonia del Norte	-	-	-	-	-	-	
110	Madagascar	-	-	-	-	-	-	
111	Malasia	0,340	18.091	15.355	18.182	15.445	18.091	18.616
112	Malawi	-	-	-	-	-	-	-
113	Maldivas	-	-	-	-	-	-	-
114	Malí	-	-	-	-	-	-	-
115	Malta	-	-	-	-	-	-	-
116	Marruecos	-	-	-	-	-	-	-
117	Mauricio	-	-	-	-	-	-	-
118	Mauritania	-	-	-	-	-	-	-
119	México	1,288	68.546	58.176	68.888	58.518	68.546	70.534
120	Micronesia (Estados Federados de)	-	-	-	-	-	-	-
121	Mónaco	-	-	-	-	-	-	-
122	Mongolia	-	-	-	-	-	-	-
123	Montenegro	-	-	-	-	-	-	-
124	Mozambique	-	-	-	-	-	-	-
125	Myanmar	-	-	-	-	-	-	-
126	Namibia	-	-	-	-	-	-	-
127	Nauru	-	-	-	-	-	-	-

		<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
<i>Nombre de la Parte</i>							
128	Nepal	–	–	–	–	–	–
129	Nicaragua	–	–	–	–	–	–
130	Níger	–	–	–	–	–	–
131	Nigeria	0,249	13.263	11.257	13.329	13.263	13.648
132	Niue	–	–	–	–	–	–
133	Noruega	0,752	40.003	33.951	40.202	40.003	41.163
134	Nueva Zelanda	0,290	15.439	13.103	15.516	15.439	15.886
135	Omán	0,115	6.101	5.178	6.132	6.101	6.278
136	Países Bajos	1,352	71.941	61.058	72.299	71.941	74.027
137	Pakistán	0,115	6.101	5.178	6.132	6.101	6.278
138	Palau	–	–	–	–	–	–
139	Panamá	–	–	–	–	–	–
140	Papua Nueva Guinea	–	–	–	–	–	–
141	Paraguay	–	–	–	–	–	–
142	Perú	0,152	8.063	6.843	8.104	8.063	8.297
143	Polonia	0,799	42.549	36.112	42.761	42.549	43.783
144	Portugal	0,349	18.569	15.760	18.661	18.569	19.107
145	Qatar	0,281	14.961	12.698	15.036	14.961	15.395
146	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,552	242.297	205.642	243.506	242.297	249.324
147	República Árabe Siria	–	–	–	–	–	–
148	República Centrafricana	–	–	–	–	–	–
149	República de Corea	2,260	120.273	102.078	120.873	120.273	123.761
150	República de Moldova	–	–	–	–	–	–
151	República Democrática del Congo	–	–	–	–	–	–
152	República Democrática Popular Lao	–	–	–	–	–	–



		<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
153	República Dominicana	–	–	–	–	–	–
154	República Popular Democrática de Corea	–	–	–	–	–	–
155	República Unida de Tanzania	–	–	–	–	–	–
156	Rumania	0,197	10.504	8.915	10.557	8.968	10.504
157	Rwanda	–	–	–	–	–	–
158	Saint Kitts y Nevis	–	–	–	–	–	–
159	Samoa	–	–	–	–	–	–
160	San Marino	–	–	–	–	–	–
161	San Vicente y las Granadinas	–	–	–	–	–	–
162	Santa Lucía	–	–	–	–	–	–
163	Santa Sede	–	–	–	–	–	–
164	Santo Tomé y Príncipe	–	–	–	–	–	–
165	Senegal	–	–	–	–	–	–
166	Serbia	–	–	–	–	–	–
167	Seychelles	–	–	–	–	–	–
168	Sierra Leona	–	–	–	–	–	–
169	Singapur	0,483	25.731	21.839	25.860	21.967	25.731
170	Somalia	–	–	–	–	–	–
171	Sri Lanka	–	–	–	–	–	–
172	Sudáfrica	0,271	14.430	12.247	14.502	12.319	14.430
173	Sudán	–	–	–	–	–	–
174	Sudán del Sur	–	–	–	–	–	–
175	Suecia	0,903	48.067	40.796	48.307	41.035	48.067
176	Suiza	1,147	61.065	51.827	61.369	52.131	61.065
177	Suriname	–	–	–	–	–	–
178	Tailandia	0,306	16.287	13.823	16.369	13.905	16.287

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas, con una tasa de prorrateo máxima del 22 %</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>	<i>Opción 1</i>	<i>Opción 2</i>
		<i>Cuotas para 2021 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en un crecimiento nominal cero y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2021 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas para 2021 basadas en el proyecto de presupuesto y ajustadas<sup>a</sup></i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>	<i>Cuotas para 2022 equivalentes al proyecto de presupuesto</i>
179 Tayikistán	-	-	-	-	-	-	-
180 Timor-Leste	-	-	-	-	-	-	-
181 Togo	-	-	-	-	-	-	-
182 Tonga	-	-	-	-	-	-	-
183 Trinidad y Tabago	-	-	-	-	-	-	-
184 Túnez	-	-	-	-	-	-	-
185 Turkmenistán	-	-	-	-	-	-	-
186 Turquía	1,367	72.736	61.733	73.099	62.096	72.736	74.846
187 Tuvalu	-	-	-	-	-	-	-
188 Ucrania	-	-	-	-	-	-	-
189 Uganda	-	-	-	-	-	-	-
190 Unión Europea	2,492	132.635	112.570	133.297	113.231	132.635	136.481
191 Uruguay	-	-	-	-	-	-	-
192 Uzbekistán	-	-	-	-	-	-	-
193 Vanuatu	-	-	-	-	-	-	-
194 Venezuela (República Bolivariana de)	0,726	38.623	32.780	38.816	32.973	38.623	39.743
195 Viet Nam	-	-	-	-	-	-	-
196 Yemen	-	-	-	-	-	-	-
197 Zambia	-	-	-	-	-	-	-
198 Zimbabwe	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>5.322.300</b>	<b>4.517.139</b>	<b>5.348.855</b>	<b>4.543.694</b>	<b>5.322.300</b>	<b>5.476.658</b>

<sup>a</sup> Ajustadas para reflejar una reducción de las cuotas para 2021 equivalente al 70 % del presupuesto en concepto de gastos de reuniones y viajes conexos no utilizado en 2020.